

II.4 Los equipamientos

La colonia tan sólo posee una guardería y una residencia de ancianos.

II.5 Las redes generales de infraestructuras

De las instalaciones urbanas que dan servicio a El Tomillar, solamente el saneamiento y el alumbrado publico es competencia directa del ayuntamiento.

Siendo el abastecimiento del agua competencia del Canal de Isabel II.

El Servicio de telefonía está liberalizado, esta instalación la puede suministrar cualquier empresa concesionaria de telefonía, la red básica la esta suministrando Telefónica.

El suministro de electricidad depende de la empresa Iberdrola y el suministro del gas depende de GasNatural.

II.6 La accesibilidad y las comunicaciones de la Colonia

La Colonia se encuentra situada frente al barrio de la estación del ferrocarril y entre los desarrollos urbanísticos importantes del sur. En este sentido, se encuentra perfectamente comunicada tanto por el ferrocarril como por los autobuses urbanos que la cruzan (estas inmejorables condiciones de comunicación son uno de sus principales atractivos).

III. DIAGNÓSTICO

La elaboración de la información obtenida a través del levantamiento pormenorizado de fichas de información a cada una de las edificaciones catalogadas o propuestas, y espacios urbanos de El Tomillar, nos ha permitido llegar a las conclusiones siguientes.

III.1. La Configuración espacial de la Colonia El Tomillar

El Tomillar tiene la típica estructura urbana de ciudad jardín, como resultado de la historia de su formación y consolidación que se recoge en el desarrollo histórico de la colonia, en este mismo documento.

La parte más antigua bien pudiera ser la correspondiente a la carretera de Galapagar, calle Las Mestas, y calle Gironi, que por cierto, en la actualidad son las que presentan

un estado de degradación más importante. Posteriormente se consolidaría la calle La Cruz, y más tarde la que en la actualidad es la principal calle que cruza la colonia, la calle Eladio Aranda. En una fecha posterior se desarrollaron las calles transversales, como la Marcelo Martín Bravo, y Tomillar.

El límite norte del barrio es la vía del ferrocarril, la cual se cruza, para unir la colonia al resto de Collado Villalba, por un solo puente.

La parte Oeste de la colonia se caracteriza por sus parcelas grandes (2.000 m²), y por carecer casi en absoluto de edificaciones adosadas a los linderos con las calles. Se trata de una imagen urbana típica de la ciudad jardín. Sin embargo, a partir de la calle Antonio Fernández María, hacia el este, las parcelas se van haciendo más pequeñas y aumenta el número de construcciones adosadas a los linderos exteriores, lo que produce un agradable efecto mixto entre ciudad jardín y pueblo rural, si bien, con calles perfectamente trazadas y alineadas.

Las estadísticas de tamaño de parcelas y edificabilidad son las siguientes:

SUPERFICIE DE PARCELAS

Criterio	Uds	%
Menores de 100 m ²	12	6,7%
Entre 100 y 200 m ²	14	7,9%
Entre 200 y 500 m ²	42	23,6%
Entre 500 y 1000 m ²	55	30,9%
Mayores de 1000 m ²	55	30,9%

EDIFICABILIDAD

Criterio	Uds	%
Porcentaje 0%	8	4,5%
Menores del 20%	31	17,4%
Entre 20 y 50%	90	50,6%
Entre 50 y 100%	29	16,3%
Igual a 100%	7	3,9%
Mayores del 100%	13	7,3%

El barrio carece de hitos importantes, si dejamos a un lado el puente de acceso y la calle Eladio Aranda que comunica con los barrios de bloques en el sur.

Las parcelas meridionales de las manzanas situadas al sur, en la calle Ramón Fernández Soler, tienen evidentes problemas de soleamiento al arrojarse sobre ellas las sombras de los bloques en altura vecinos.

La traza urbana

La traza urbana se agrupa inicialmente alrededor de la carretera de Galapagar, que, como se desprende de la lectura de algunos mapas antiguos, cambió de trazado para dirigirla hacia el puente. Esos cambios de trazados originaron cierta irregularidad en lo que hoy son la calle de la Cruz. Aparte de esto, el resto de las manzanas es sensiblemente ortogonal, si bien no llegan a completar retículas perfectas, con calles que mueren en otras calles, sin cruzarlas.

Sin embargo lo más destacable es la pervivencia de la imagen urbana de las cercas de las fincas, que en nuestra opinión son lo más destacado del barrio. Estas cercas, en las que se da una gran variedad de soluciones, destacan también por su vegetación. Al interior de las parcelas, también destaca la vegetación en muchas de las fincas, que en muchas ocasiones rodean por completo la edificación, dificultando su contemplación desde el exterior.

También son dignos de destacar los edificios adosados a las calles, generalmente de una planta, donde se sitúan edificaciones auxiliares, que lejos de suponer un borrón negativo en la imagen del barrio, la animan sobremanera.

Atendiendo a todos estos criterios, el barrio puede dividirse en 3 zonas con un grado de homogeneidad bastante apreciable: la zona al oeste de la calle Eladio Aranda, caracterizada por sus grandes parcelas con edificaciones colocadas en su parte central, rodeadas de vegetación y con unas imponentes cercas.

Al este de la calle Eladio Aranda y la carretera de Galapagar, las parcelas son algo más pequeñas, mucho más pequeñas en algunas zonas, como la calle de La Cruz, y aquí el porcentaje de construcciones adosadas a los linderos es mucho mayor, es como ya hemos dicho, una mezcla de ciudad jardín y estructura urbana de pueblo.

Por último, la zona al este de la carretera de Galapagar, presenta unas características de enormes parcelas, en un alto grado de abandono, pero que por su tipología y carácter pueden formar perfectamente parte de la Colonia.

La parcelación

Es bastante regular, y parte de una parcela de aproximadamente 40 x 60 metros, que luego se han ido subdividiendo. También se dan irregularidades, especialmente en las manzanas entre las calles de la Cruz, Gironi y carretera de Galapagar. Las parcelas mayores de 1.000 m² suponen un 44,8 % del total, a las que le siguen las que tienen una superficie entre 500 y 1.000 m², con un 27,6 %. Las siguientes estadísticas corresponden al análisis de las fichas de los edificios protegidos o propuestos.

Total Fichas		58
<u>SUPERFICIE PARCELAS M2</u>		

Sin datos	2	3,4%
Menores de 200 M2	6	10,3%
Entre 200 y 500 M2	8	13,8%
Entre 500 y 1.000 M2	16	27,6%
Mayores de 1.000 M2	26	44,8%

La forma de ocupación del suelo

Predomina la edificación aislada, si bien en la parte oriental aparecen muchísimos casos en los que la edificación se adosa a los linderos, tanto de fachada como laterales, normalmente en construcciones auxiliares de una sola planta.

OCUPACION PARCELAS %

Sin datos	3	5,2%
Menores de 20%	24	41,4%
Entre 20% y 50%	26	44,8%
Entre 50% y 100%	4	6,9%
Igual a 100%	1	1,7%

La forma de las parcelas

Las parcelas en la mayor parte de la Colonia son de forma rectangular. Sólo escapan a esta norma ciertas parcelas irregulares comprendidas entre la calle de la Cruz y la calle Gironi en la zona centro-este de la Colonia. En cuanto a sus dimensiones predominantes, el análisis arroja los siguientes datos para el frente de parcelas.

FRENTE PARCELAS M.

Menos de 10 M.	15	26,3%
Entre 10 y 15 M.	28	49,1%
Entre 15 y 20 M.	12	21,1%
Más de 20 M.	2	3,5%

En este análisis podemos ver que con gran diferencia el grupo entre 10 y 15 metros supone casi un 50 % del total.

En cuanto al fondo, tenemos la siguiente estadística:

FONDO PARCELAS M.

Menos de 10 M.	16	28,1%
Entre 10 y 15 M.	27	47,4%
Entre 15 y 20 M.	12	21,1%
Más de 20 M.	2	3,5%

El análisis de las dos tablas nos permite llegar a la conclusión de que las parcelas como media son de proporciones que tienden al cuadrado.

El espacio público

La Colonia no cuenta con otros espacios públicos que las calles. No existe la plaza ni el parque, o el espacio libre público. Las calles cobran, así, protagonismo, y es en nuestra opinión el elemento más destacable. Por lo tanto, son el elemento en cuya protección se debe poner más atención incluso que a las edificaciones.

El entorno próximo. Los bordes urbanos

Al norte, la línea del ferrocarril es a la vez barrera física y psicológica. Al norte está el caos, el bullicio del barrio de la estación. Al sur hay otro límite, esta vez exclusivamente perceptivo y psicológico, los bloques en altura del Parque de la Coruña. En sus lados este y oeste las dimensiones se estrechan, por lo que en esas orientaciones no existen bordes verdaderamente marcados.



Traseras del
barrio
frente al
ferrocarril



Límite sur
del barrio
frente al
Parque La
Coruña

III.2. La edificación tradicional

La edificación

Predomina la edificación aislada en una o dos plantas. Arquitectónicamente prácticamente ninguna es ejemplo notable de arquitectura de la época, si bien son un reflejo de los historicismos o neovernacularismos que se dan en la arquitectura española, desde las primeras décadas del siglo XX hasta bien entrados los años cuarenta.

En algunos de los planos originales revisados por nosotros se ve muy poco control por parte del arquitecto de los espacios o de las formas constructivas, limitándose a una copia mimética de supuestos modelos serranos. En otros casos se nota una clara voluntad de individualizar el hotelito, en general copiando modelos foráneos o de otras regiones españolas (alpinos o vascos). En este sentido, la protección de la

edificación tiene sentido en tanto en cuanto las construcciones actuales no logran ni ese mínimo de calidad urbana y ambiental que éstas sí logran.

Tipologías

Las primeras construcciones de las que tenemos datos por el mapa topográfico del ejército de 1877 se sitúan paralelas al ferrocarril entre la vía y la calle de las Mestas, en la zona sur de la vía. No se conservan pero nos imaginamos serían una viviendas de carácter agropecuario. Con el desdoblamiento de la estación al pasar a ser cabecera de línea hasta Medina del Campo en los años posteriores al mapa se ampliaron también los terrenos que ocupaba el ferrocarril. Hoy hay varias construcciones modernas y solares. Podemos suponer que serían construcciones agropecuarias del mismo tipo serrano del casco antiguo o en su defecto dependencias agropecuarias con el fin de dar servicio a las actividades agroganaderas de ese entorno.

Dentro de la que consideramos propiamente la colonia se diferencia un primer núcleo más antiguo de construcciones próximas a la vía del ferrocarril configurando lo que después sería la calle Marcel Martín Bravo. No todas las construcciones originales subsisten hoy. En general pervive un conjunto de construcciones compactas y de talante arquitectónico variado en el que combinan referencias cultas con elementos regionalistas o populares. Entre las referencias más cultas, están los edificios de más importancia que sobresalen no sólo por su tamaño sino por los elementos decorativos y cultos que mantienen: miradores preindustriales, grandes ventanas de arcos rebajados, prominentes aleros, ritmos clásicos etc.. Paralela a la vía de ferrocarril y configurando la calle Marcelo Martín una trama ordenada de fincas residenciales con patios y jardines síntesis de los diversos discursos arquitectónicos heredados, historicistas y regionalistas, de la propia tradición constructiva tanto próxima como foránea. Especialmente neo mudéjares donde destacan los ejemplos de la calle Eladio Arana 14 y Marcelo Martín Bravo 6,10, y 14. Todas ellas poseen la imagen de pabellón unitario de dos plantas cubierto a cuatro aguas y con historiadas cornisas. Utilizan una decoración muy repetida de ladrillo con varias filigranas sencillas. El ladrillo se utiliza así mismo como recercado de ventanas, en impostas, bandas y esquinas, aunque no faltan edificios realizados en su totalidad con este material. En las más historiadas aparecen amplias balconadas en la planta superior (Eladio Arana 6), puertas ennoblecidas de acceso a la finca (Marcelo Martín Bravo 10) o torretas a modo de lucernario elevada en el centro del tejado (Martín Bravo/ Calle Antonio Fernández María); porches (Eladio Aranda 14).

Encontramos también un tipo de villa de fábrica de sillería o de mampostería de granito, de dos pisos con mayor movimiento en la planta y con características

marcadamente regionales. Un ejemplo sería el casón de la calle de El Tomillar nº 9 que semeja una casa torreón típica del norte de España imitando el estilo de casona de indiano, también de casona norteña con tintes vascos (Calle Antonio Fernández María 12). Los aleros de este grupo son prominentes y están ejecutados sobre entablado de madera soportado por ménsulas del mismo material.

Está generalizada la construcción de casitas anejas o dependencias ya sea para el servicio como para almacenar leña o materiales de jardín

Más sencillas y populares son las construcciones de los proyectos encontrados en el archivo municipal. Se datan entre el 1935 y 1947 (ver anexo). Tenemos por tanto clara información sobre cómo eran en origen. Estas construcciones se mezclan con las anteriores sustituyendo, formando y colmatando la incipiente trama urbana.

Se trata de chalets u hoteles de fin de semana o de verano. No siempre consta el nombre de la calle, casi nunca el número, y tan solo encontramos una referencia que nos habla de la colonia de El Tomillar, todas las demás se identifican con el barrio de la Estación.³⁰

Las memorias de los proyectos, cuando se adjuntan, son escasas y ralas. Tienen unas características y calidades muy similares. En cuanto al tamaño es muy variable. Tratan de tener el aspecto de las construcciones tradicionales a las que se trata de dar el confort de los tiempos. Se encuentran frases tan ambiguas “los elementos constructivos son los propios de la localidad” o “su estilo y rusticidad serán de unas características que encuadren con el fondo de la sierra”. El material será de piedra de mampostería, revocada o no, con llagueado; zócalo, esquinas y dinteles asillerados a imitación de la arquitectura tradicional. Las cubiertas son de madera a dos aguas y con teja curva o plana,

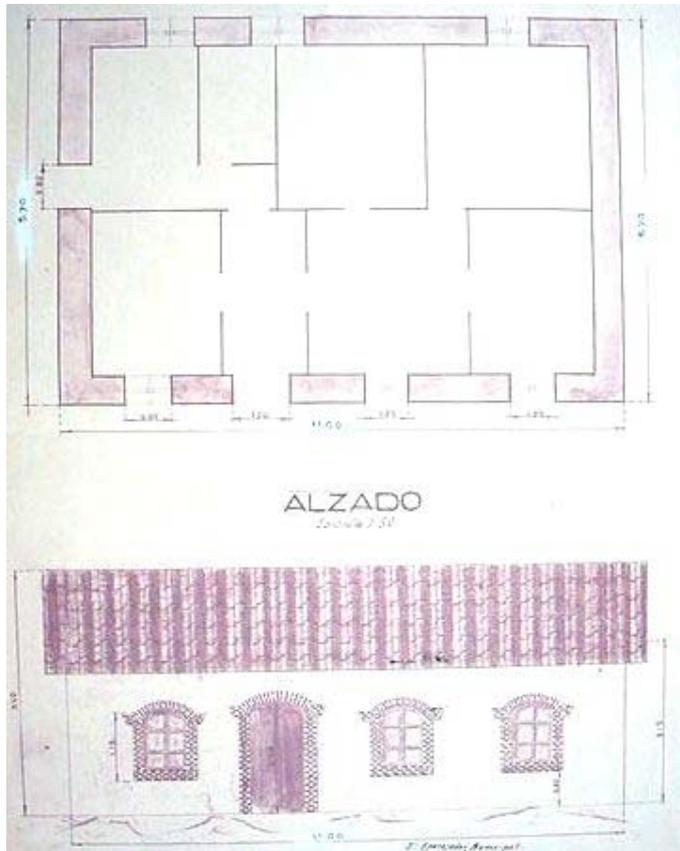
La carpintería suele ser de pino y se protegen con fraileros.

En cuanto a la distribución de las viviendas es muy uniforme y tónica: de tres o cuatro dormitorios, salón comedor, cocina y baño. En algunas se añade dormitorio de servicio y despensa. Es común también que existan dependencias que se construyen al modo tradicional pegadas al muro de cerramiento.

³⁰ Sabemos que pertenecen a la colonia por el nombre de las calles.

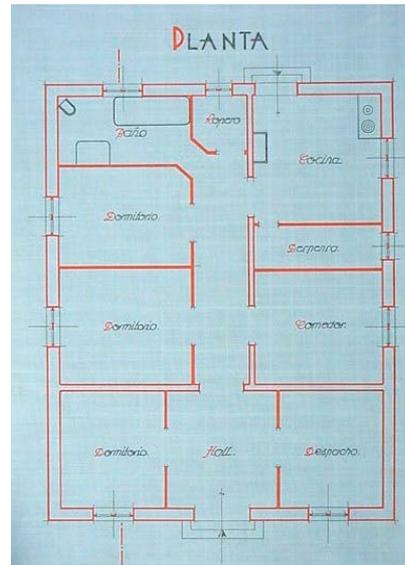
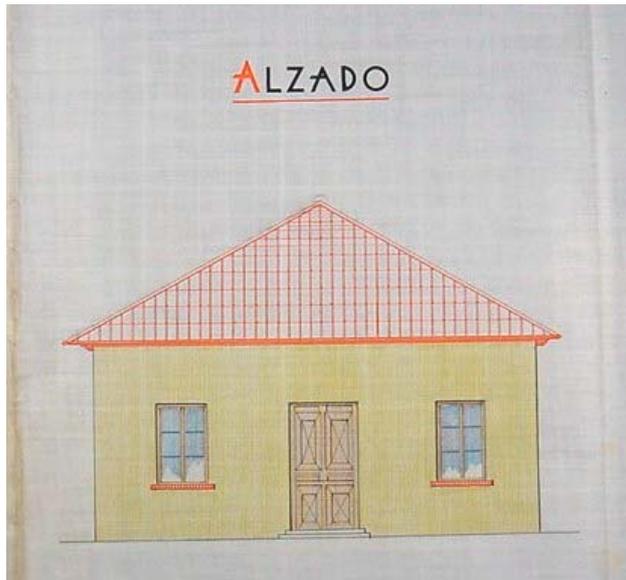
Estudio de algunos edificios concretos para los que se ha encontrado documentación

Ejemplo 1: Vivienda unifamiliar: 1932



Ejemplo 1: Esta es una de las casas que se construye en el Tomillar en los años 30, posiblemente de vacaciones pero que sigue una tipología de casa rural, según un modelo que deberían conocer muy bien los constructores locales que la hicieron. Si bien es una casa firmada por arquitecto, da la impresión que se limita a reproducir una casa de la zona, en la que aún no se ve demasiado la mentalidad “clorofílica” a la que hacemos mención en la memoria. Aunque no hay indicación de usos, parece que se accede por un vestíbulo, que, a la izquierda distribuye a dormitorios y que a la derecha da acceso a un salón que, a su vez, da acceso a una alcoba, a un comedor y probablemente a la cocina. Son varios los ejemplos que se conservan de esta tipología.

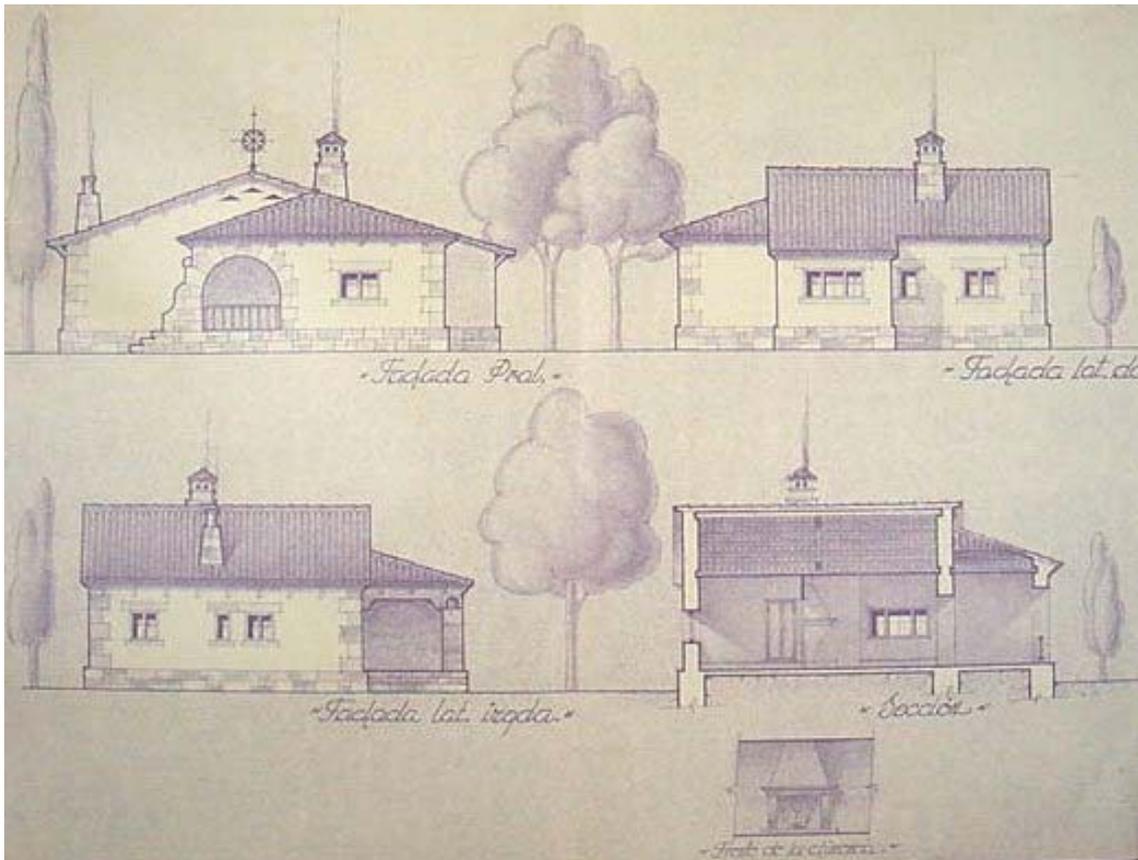
Ejemplo 2: Vivienda años 30



Ejemplo 2: Vivienda no muy diferente de la anterior, pero en la que se ve una impecable delineación de la planta, en dos colores. El alzado tiene el valor de la ingenuidad de un dibujo infantil, pero realizado por un estudio de arquitectura. Sin embargo, la idea de compacidad es clara, tipología claramente adaptada a lo que sabían hacer los constructores de la época.

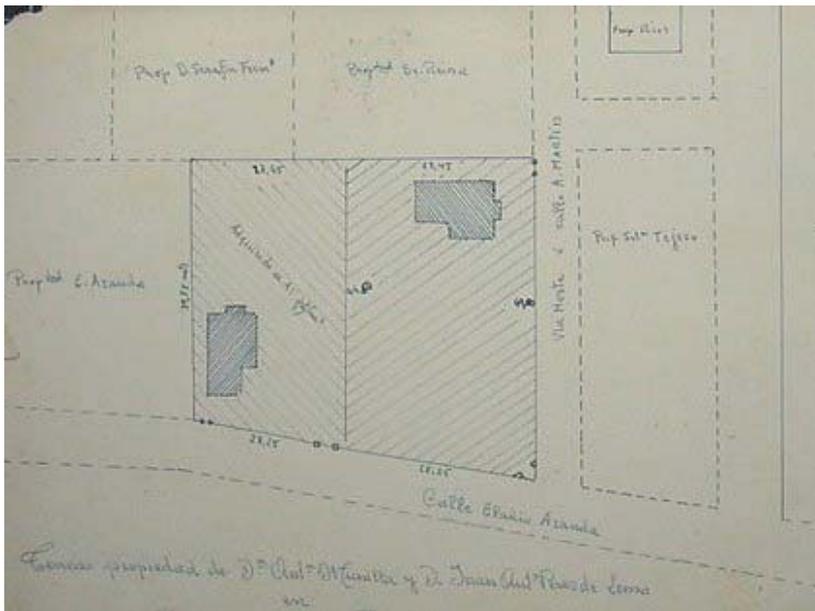
Posemos varios ejemplos similares pero que no tienen este regusto.

Ejemplo 5: Vivienda con arco: 1947



Ejemplo 5: Reproducimos este ejemplo, por la indudable calidad del dibujo, donde destaca el motivo de porche con arco.

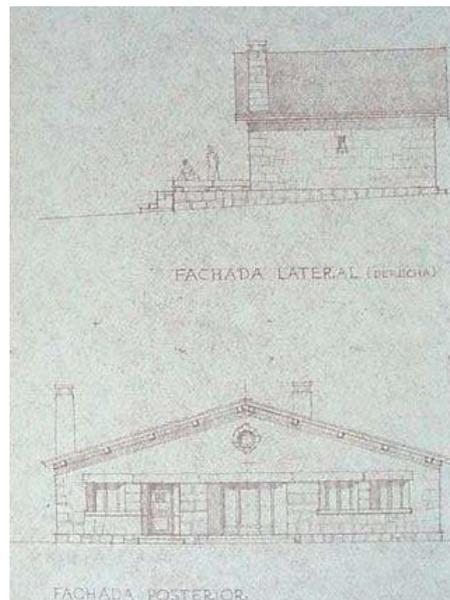
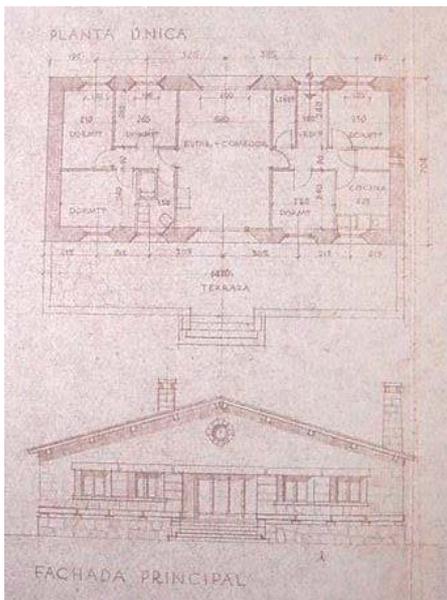
Ejemplo 6: Viviendas en calle Eladio Aranda





Ejemplo 6: Otro ejemplo con porche de acceso con arco. Tiene el interés especial de que se trata de dos hotelitos aún existentes.

Ejemplo 7: Vivienda unifamiliar: años 40



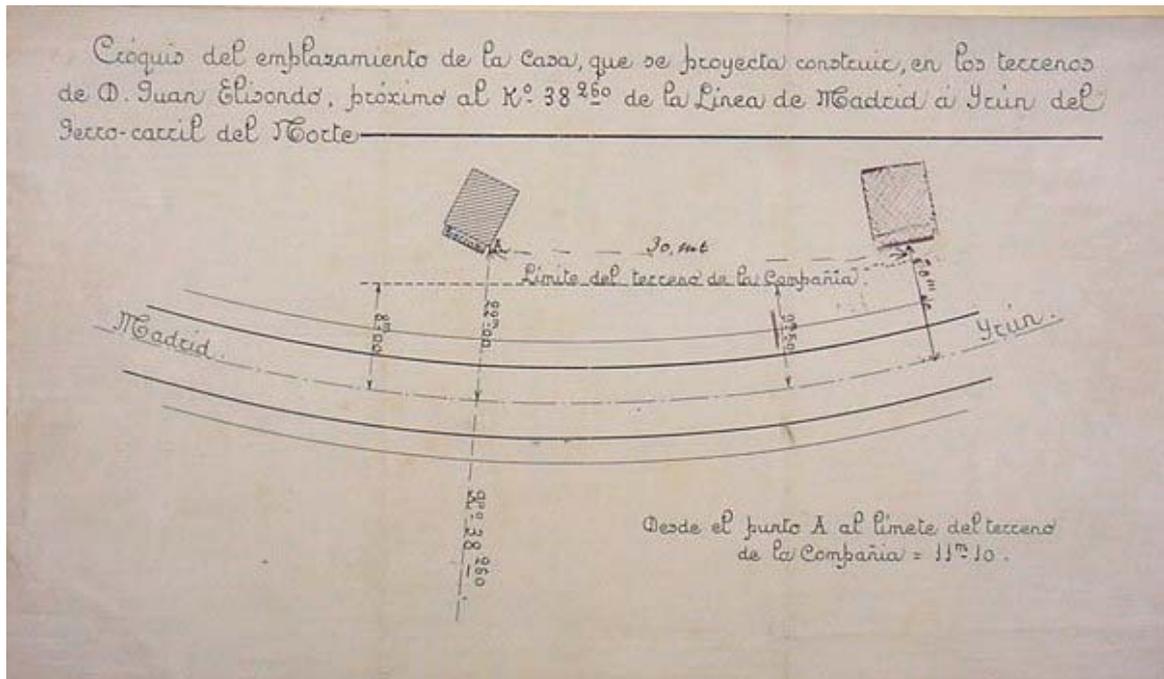
Ejemplo 7: Estamos ante una casa de una sola planta, de forma rectangular, cuyo acceso se realiza a través de una terraza. Es la forma exterior y global del edificio lo que prima en el diseño, toda vez que la distribución interior carece en absoluto de funcionalidad: el acceso se realiza directamente al salón comedor, sin cortavientos, de cuyos lados mayores parten dos corredores que dividen el edificio en dos mitades casi iguales. Si bien tiene dos cuartos de baño, como corresponde a una casa con 5

dormitorios, la cocina se encuentra en el ángulo inferior derecha, sin relación alguna con el comedor.

Es el salón el que estructura internamente la casa, su eje central, con apertura de huecos simétrica a ambas fachadas opuestas, lo cual indica poca preocupación por el soleamiento o la orientación.

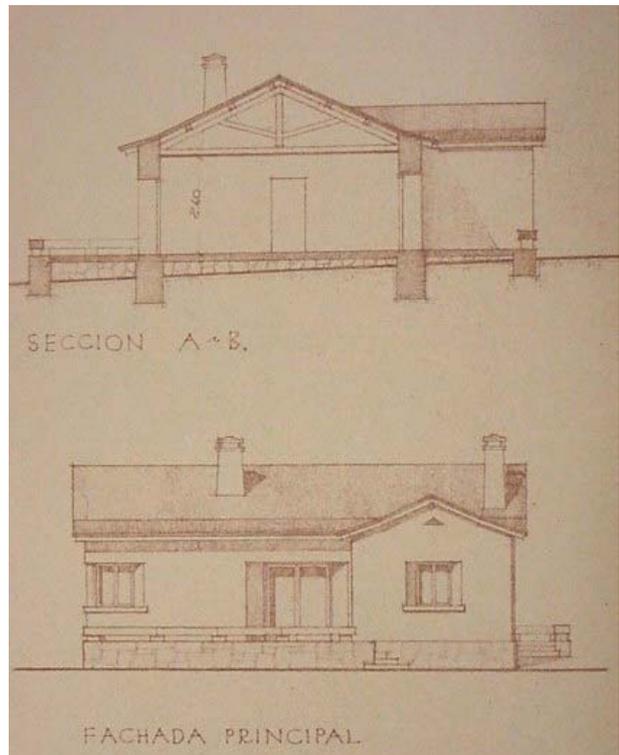
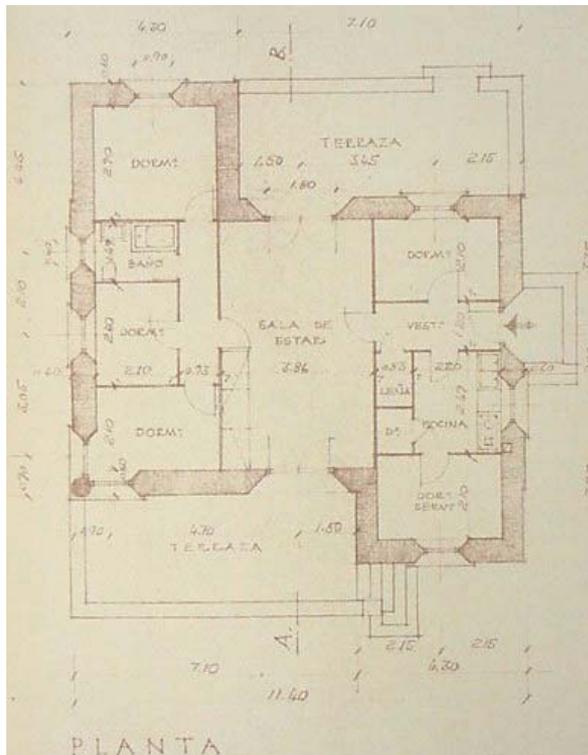
Los muros son macizos, de piedra vista en la franja inferior, y que se revisten en los hastiales formados por la cubierta.

Ejemplo 8: Plano de situación de unas de las primeras casas construidas junto a la vía



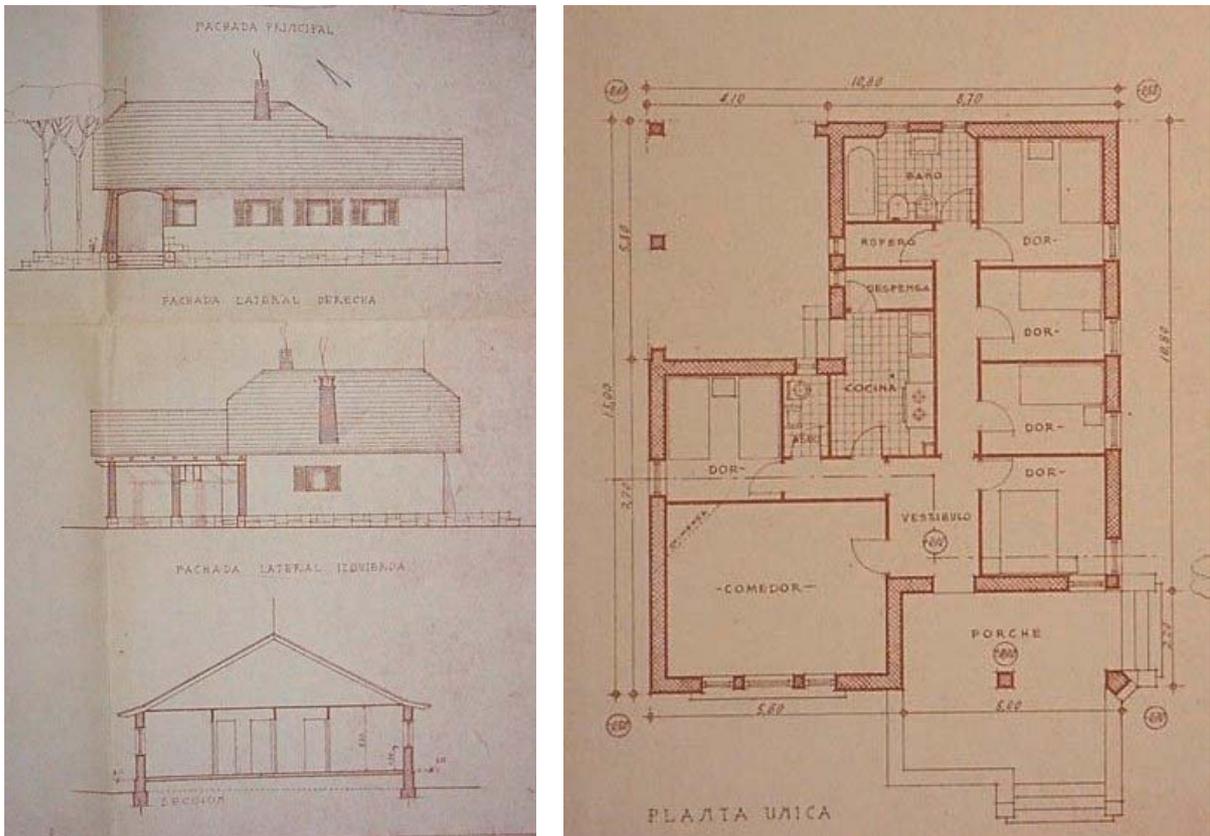
Ejemplo 8: Incluimos este plano de situación como documento curioso de lo que parecen ser unas de las primeras casas junto a la vía en el Tomillar. No tiene fecha, pero probablemente se trate de principios del siglo XX

Ejemplo 9: Vivienda unifamiliar: años 40



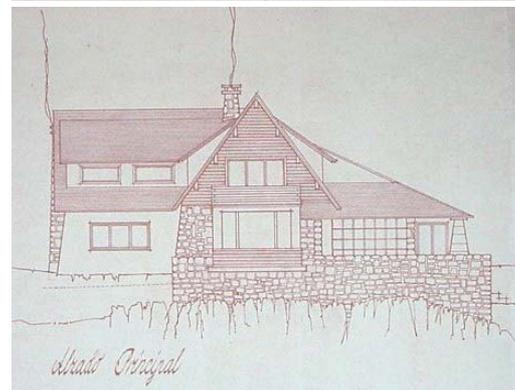
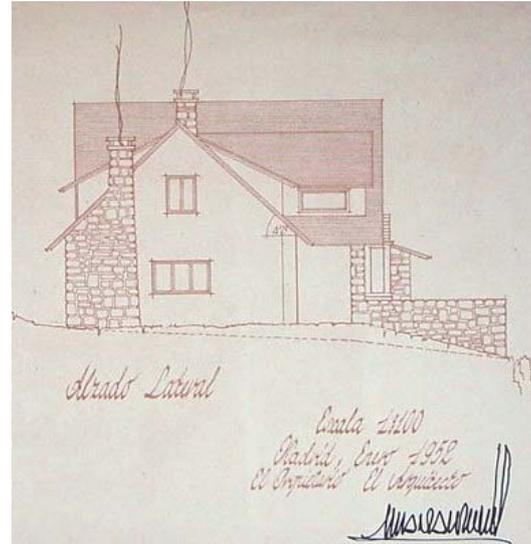
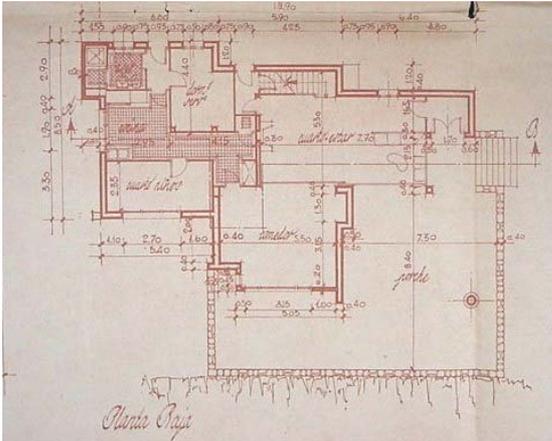
Ejemplo 9: Se trata también de una edificación de una sola planta, pero que, a diferencia de las anteriores, ya denota una intención figurativa, de aproximarse a un “hotelito de la sierra”. Llama la atención la simetría central de la planta, desatendiendo cualquier noción de orientación. Como en otras anteriores que hemos presentado, también aquí, el salón sirve de entrada y de distribuidor. Estamos ante otra clase social que se hace su vivienda de fin de semana o de vacaciones. Tiene 5 dormitorios, uno de ellos de servicio, integrado, junto a la cocina en una zona diferenciada para el servicio. La cocina tiene acceso directo a la parcela. A pesar de lo interesante de la planta, hay que destacar la pobreza expresiva de los alzados. En cuanto a los materiales, el zócalo es de piedra, pero el resto se recubre con revoco.

Ejemplo 10: Vivienda unifamiliar 1949



Ejemplo 10: Vivienda de una planta, mucho más articulada que las que hemos presentado hasta ahora. Existe una clara diferenciación entre dos zonas: la de dormitorios, a un lado de un pasillo, con amplio cuarto de baño, y la de estar-servicio, donde se incluye también el dormitorio de la tata. Posee dos porches, el principal y el de la cocina. Existe cierta intención de apertura de mayores huecos en el salón, lo que tal vez indica cierta orientación en la parcela, hacia las vistas o hacia el sol. El tipo de huecos de los dormitorios es de pequeña dimensión con contraventanas exteriores. Vemos también aquí una nueva forma de cubierta en la que se pliegan los picos superiores de los hastiales. En cuanto a materiales, el plinto de piedra y el resto revocado y pintado o encalado.

Ejemplo 11: Vivienda unifamiliar 1952



Ejemplo 11: Vivienda unifamiliar de dos plantas. En este proyecto existe una clara voluntad arquitectónica de establecer una planta baja de relación (estar de padres y de niños) y de servicio (cocina y dormitorio de servicio). El estar tiene dos de sus lados completamente acristalados, lo que se trasluce en una clara intención en los alzados. El piso superior está totalmente dedicado a dormitorios. Los alzados reflejan influencias foráneas, alpinas podríamos decir, que no guardan relación alguna con la tipología de la zona, por otro lado, como hemos dicho ya, bastante inadecuada al nuevo uso que se está proponiendo para los “hotelitos de la sierra”. En cuanto a materiales, además del consabido zócalo de piedra, los hastiales parece que se tratan en madera. La cubierta parece de pizarra.

Los materiales de construcción y el estado de la edificación

El estudio pormenorizado de los materiales y sistemas constructivos de los edificios nos da el siguiente resultado, en el que reflejaremos los datos más relevantes de los materiales y sistemas predominantes, así como del estado en que se encuentran:

Total de fichas = 55	PLANTA BAJA		Estado de conservación			PLANTA PRIMERA		Estado de conservación		
	Estadística de materiales		Estado de conservación			Estadística de materiales		Estado de conservación		
	num	%	bueno	regular	malo	num	%	bueno	regular	malo
Estructura vertical										
Muros de carga de mampost. Concertada o sillería de piedra local	47	79,7%	80,9%	17,0%	2,1%	17	73,9%	94,1%	5,9%	0,0%
Muros de carga de ladrillo	9	15,3%	66,7%	33,3%	0,0%	5	21,7%	100,0%	0,0%	0,0%
Muros de carga mixtos piedra/ladrillo	3	5,1%	100,0%	0,0%	0,0%	1	4,3%	100,0%	0,0%	0,0%
Estructura horizontal										
Vigas y viguetas de madera					sin datos					
Vigas y viguetas industriales										
Carpintería exterior										
Puertas										
Madera	31	64,6%	51,6%	25,8%	22,6%	2	40,0%	100,0%	0,0%	0,0%
Metálicas de chapa pintada	12	25,0%	83,3%	16,7%	0,0%	1	20,0%	100,0%	0,0%	0,0%
Aluminio y otras	5	10,4%	100,0%	0,0%	0,0%	2	40,0%	100,0%	0,0%	0,0%
Carpintería exterior										
Ventanas										
Madera	33	61,1%	27,3%	45,5%	27,3%	11	52,4%	27,3%	54,5%	18,2%
Metálicas pintadas	4	7,4%	50,0%	25,0%	25,0%	2	9,5%	50,0%	50,0%	0,0%
Aluminio y otras	17	31,5%	100,0%	0,0%	0,0%	8	38,1%	100,0%	0,0%	0,0%
Carpintería exterior										
Contraventanas										
Madera	20	39,2%	45,0%	45,0%	10,0%	8	40,0%	62,5%	25,0%	12,5%
Metálicas chapa pintada	31	60,8%	83,9%	16,1%	0,0%	12	60,0%	83,3%	16,7%	0,0%
Total de fichas = 55	PLANTA BAJA		Estado de conservación			PLANTA PRIMERA		Estado de conservación		
	Estadística de materiales		Estado de conservación			Estadística de materiales		Estado de conservación		
Jambas, dinteles										

Total de fichas = 55	PLANTA BAJA		Estado de conservación			PLANTA PRIMERA		Estado de conservación		
	Estadística de materiales		Estado de conservación			Estadística de materiales		Estado de conservación		
Huecos de fachada										
Piedra de granito de una pieza	28	54,9%	100,0%	0,0%	0,0%	4	33,3%	100,0%	0,0%	0,0%
Piedra de granito en sillares y dovelas	4	7,8%	100,0%	0,0%	0,0%	0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Recercado de ladrillo dibujos neomudéjares	19	37,3%	68,4%	31,6%	0,0%	8	66,7%	75,0%	25,0%	0,0%
Rejería										
De huecos	30	100,0%	83,3%	16,7%	0,0%	4	26,7%	75,0%	25,0%	0,0%
De balcones						11	73,3%	100,0%	0,0%	0,0%
Fachadas										
Mampostería de piedra acabado visto	20	39,2%	65,0%	35,0%	0,0%	2	9,5%	50,0%	50,0%	0,0%
Acabado enlucido y pintado	15	29,4%	80,0%	13,3%	6,7%	12	57,1%	66,7%	25,0%	8,3%
Mampostería de piedra vista y ladrillo visto	15	29,4%	60,0%	40,0%	0,0%	7	33,3%	85,7%	14,3%	0,0%
Mampostería de piedra encalada	1	2,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0	0,0%	0,0%	0,0%	
Cadenas de esquina										
Sillería de piedra	26	65,0%	96,2%	3,8%	0,0%	7	63,6%	100,0%	0,0%	0,0%
Aparejo de ladrillo	14	35,0%	64,3%	35,7%	0,0%	4	36,4%	75,0%	25,0%	0,0%

Total de fichas = 55					
	Estadística de materiales		Estado de conservación		
			Bueno	Regular	malo
Cubierta					
Inclinada de teja cerámica plana	40	69 %	52,5 %	40 %	7,5 %
Inclinada de teja cerámica curva	9	15,5%	44,4%	55,6%	0%
Inclinada de pizarra	9	15,5%	55,6%	44,4%	0%
Aleros					
De madera	23	39%	26,1%	52,2%	21,7%
Aparejo de ladrillo	36	61%	50%	47,2%	2,8%
Escaleras exteriores					
Piedra	33	80,5%	87,9%	12,1%	0%
Fábrica	6	14,6%	66,7%	33,3%	0%
Metálicas	2	4,9%	50%	50%	0%
Cerramientos de parcela					
Muro continuo enlucido	1	1%	100%	0%	0%
Muro continuo mampostería vista	42	42,4%	71,4%	26,2%	2,4%
Muro fragmentado: Pilastras mampostería, enlucido y rejería	5	5,1%	60%	40%	0%
Muro fragmentado pilastras de ladrillo, mampostería y rejería	3	3%	33,3%	66,7%	0%
Cancela de rejería	48	48,5%	89,6%	8,3%	2,1%
Espacios verdes					
Pavimentados o aterrados	50	37%	54%	36%	10%
Arbolado de especial interés	50	37%	68%	28%	4%
Jardinería	35	25,9%	34,3%	48,6%	17,1%

De todos los datos de las tablas anteriores se deduce que el sistema predominante en la estructura vertical son los muros de carga de mampostería. Que para la estructura horizontal los encuestadores no han podido conseguir datos objetivos, aunque lo más seguro es que sea tradicional de viguetas de madera. Las puertas exteriores son predominantemente de madera, aunque ya han sido sustituidas en un 25 % de los casos por metálicas. Las ventanas son de madera, pero han sido sustituidas en un 38 % de los casos. Las contraventanas fueron y siguen siendo predominantemente de chapa pintada.

En cuanto a las jambas y dinteles, son predominantemente de granito en una pieza, cuando existen. En lo que respecta a las fachadas, los sistemas están prácticamente

repartidos a partes iguales entre mampostería de piedra vista, acabado enlucido o
pintado y la

mampostería de piedra encalada. En un 68 % de los casos se utilizan cadenas en las esquinas, predominantemente de piedra, pero también de ladrillo, en el 35 % de los casos.

Si queremos hacer un resumen breve en lo que respecta al estado, aunque los datos son muy dispersos para los distintos elementos constructivos, parecería que la estructura vertical está bien, que no tenemos datos de la estructura horizontal, y que el estado de todos los demás elementos es regular.

Pasando a la cubierta, el sistema predominante es la de teja cerámica plana, con un 70 % y el resto se lo reparten a partes iguales la de teja curva y la de pizarra. El estado es predominantemente “regular”

Los aleros son predominantemente de aparejo de ladrillo, con un estado entre regular y bueno.

Las escaleras exteriores son de piedra en un 80,5 % de los casos y su estado es predominantemente bueno.

En cuanto a los cerramientos de parcela, predominan los muros continuos de mampostería vista, y las cancelas de rejería.

El tratamiento de los espacios libres está pavimentado o terrizo en un 37 % de los casos, en otro 37 % existen árboles de interés, mientras que jardines de cierto interés sólo hay en un 26 % de los casos.

III.3 La población

Con los datos obtenidos en la información, si tenemos en cuenta que la superficie media de las parcelas, si eliminamos las que están por encima de los 4.000 metros, que son muy pocas, pero que desequilibran muchísimo la media, es de 825 m², y suponemos una familia por parcela (5 habitantes), nos daría una densidad por parcela (o manzana) neta, de 61 hab/ha. Como la cifra que nos da es de 26, la conclusión es clara: gran parte de las viviendas, o están abandonadas, o están sensiblemente infrautilizadas.

El mayor porcentaje de población está en la franja entre 20 y 40 años (36,7 %), lo que, al igual que sucede en el casco, da idea de la existencia de un importante flujo de renovación de familias que han llegado en la década de los años 80.

III.4. Planos de Diagnóstico

La información analizada se ha recogido a nivel gráfico en los siguientes planos de diagnóstico:

19-D Estado de conservación de la edificación.

20-D Elementos de la imagen urbana.

21-D Estado de conservación de las vías y aceras

22-D Densidad de Población

23.1-D Viviendas por hectárea.

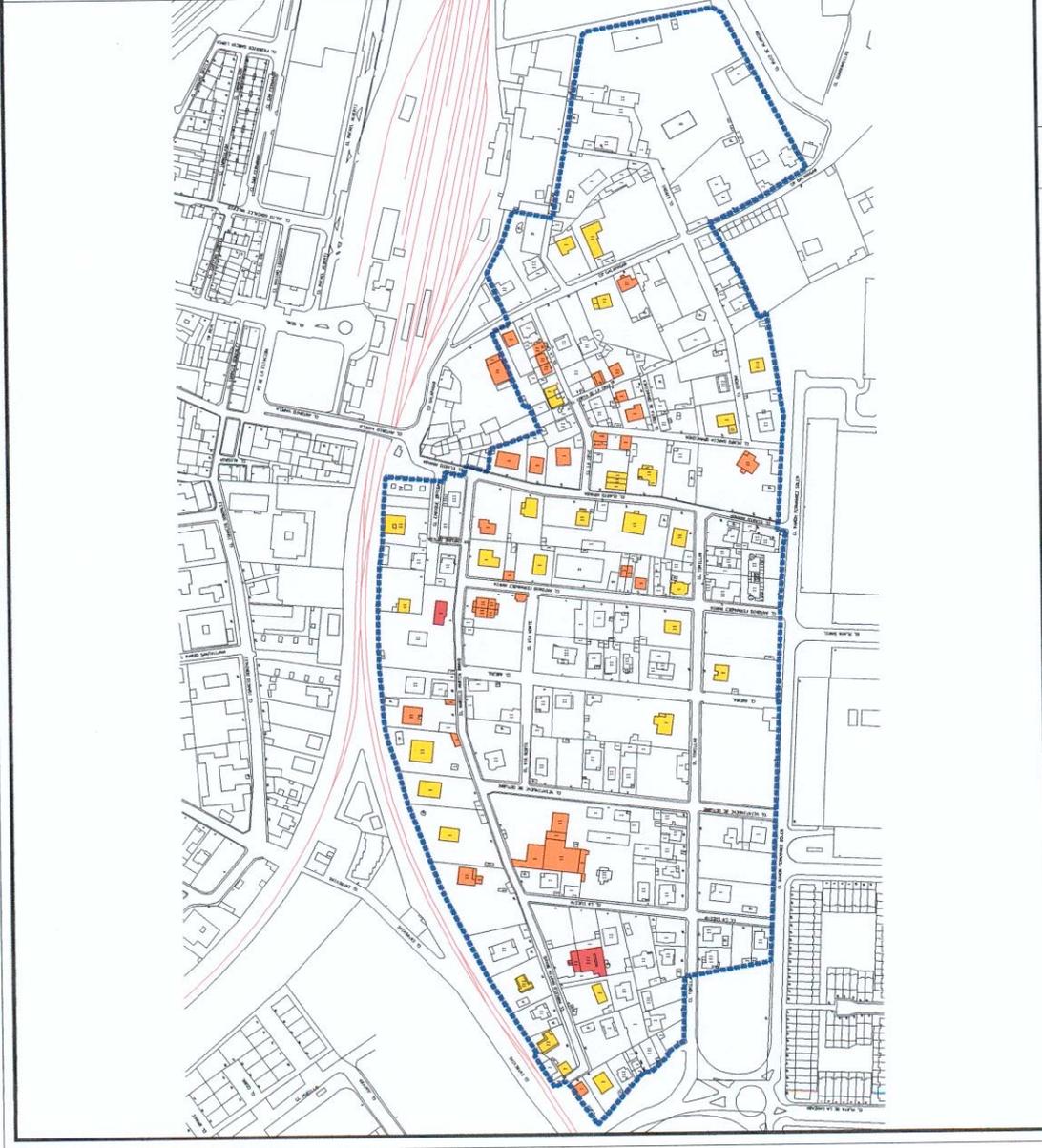
23.2-D Viviendas sin personas censadas en el Municipio



COLONIA "EL TOSILLAN" - COLLIADO VILLALBA

LEYENDA

■	COLONIA "EL TOSILLAN"
■	BAÑO
■	REPLAZA
■	W.C.



PLAN GENERAL DE PROTECCIÓN
COLONIA "EL TOSILLAN" - COLLIADO VILLALBA

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE
COLLIADO VILLALBA

ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.

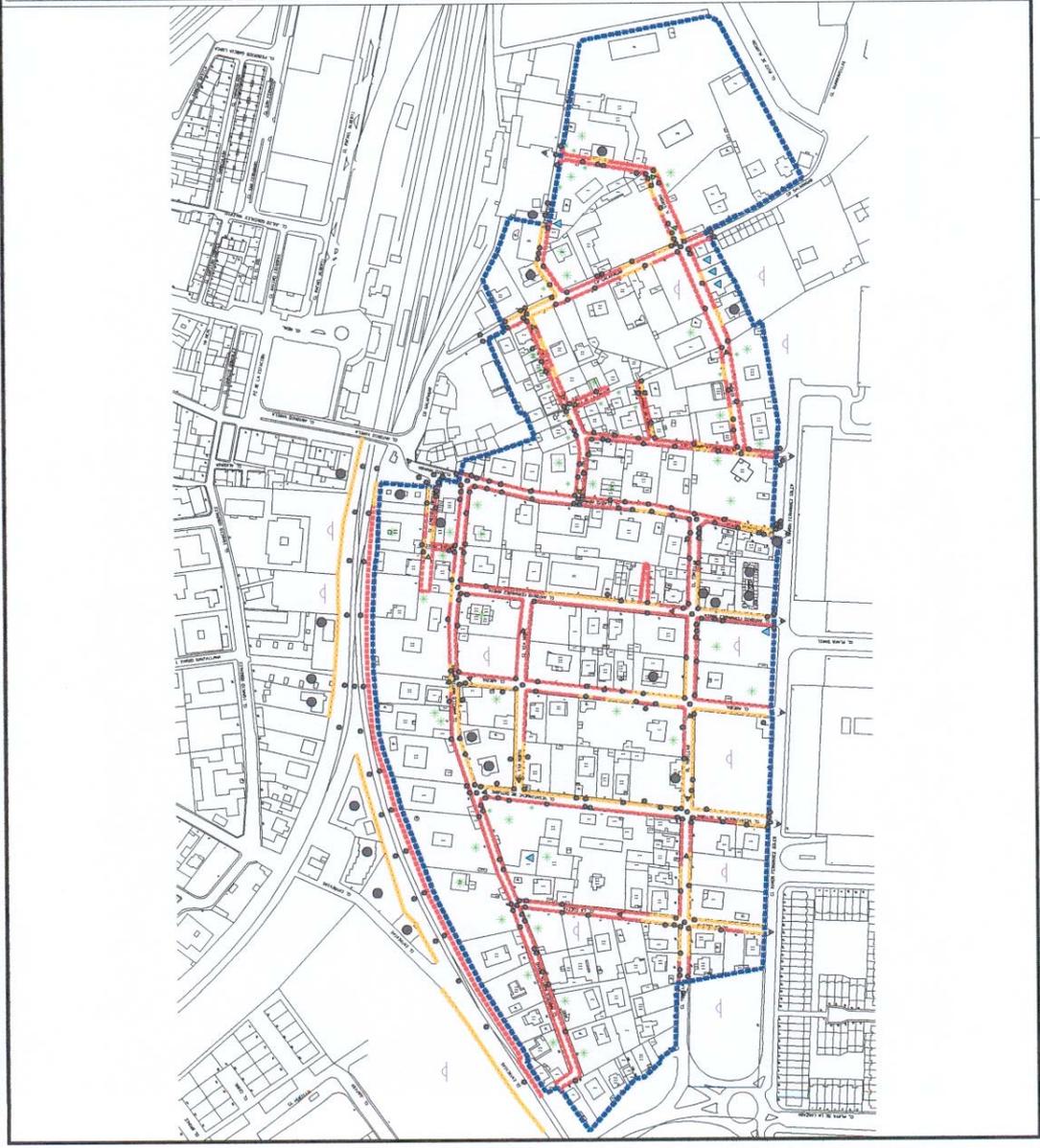
10-9



COLONIA "M. TUMILLAR" - COLLADO VILLALBA

LEYENDA

- COLONIA "M. TUMILLAR"
- ELEMENTOS DE PAISAJE DE INTERÉS ESPECIAL
- ELEMENTOS DE PAISAJE DE INTERÉS ORDEN
- ELEMENTOS DE INTERVENCIÓN DE INTERÉS ORDEN
- ELEMENTOS DE INTERVENCIÓN DE INTERÉS ESPECIAL
- VEHÍCULO DE INTERÉS
- VEHÍCULO ORDEN
- SECCIONES ORDEN EN LA MANCHA URBANA
- SECCIONES INTERVENCIÓN EN LA MANCHA URBANA
- SECCIONES DE INTERÉS
- ▲ SECCIONES DE INTERÉS
- ▲ SECCIONES DE INTERÉS



PLAN GENERAL DE ORDENAMIENTO URBANO

COLONIA "M. TUMILLAR" - COLLADO VILLALBA

EXERCICIO AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA

ELEMENTOS DE LA IMAGEN URBANA

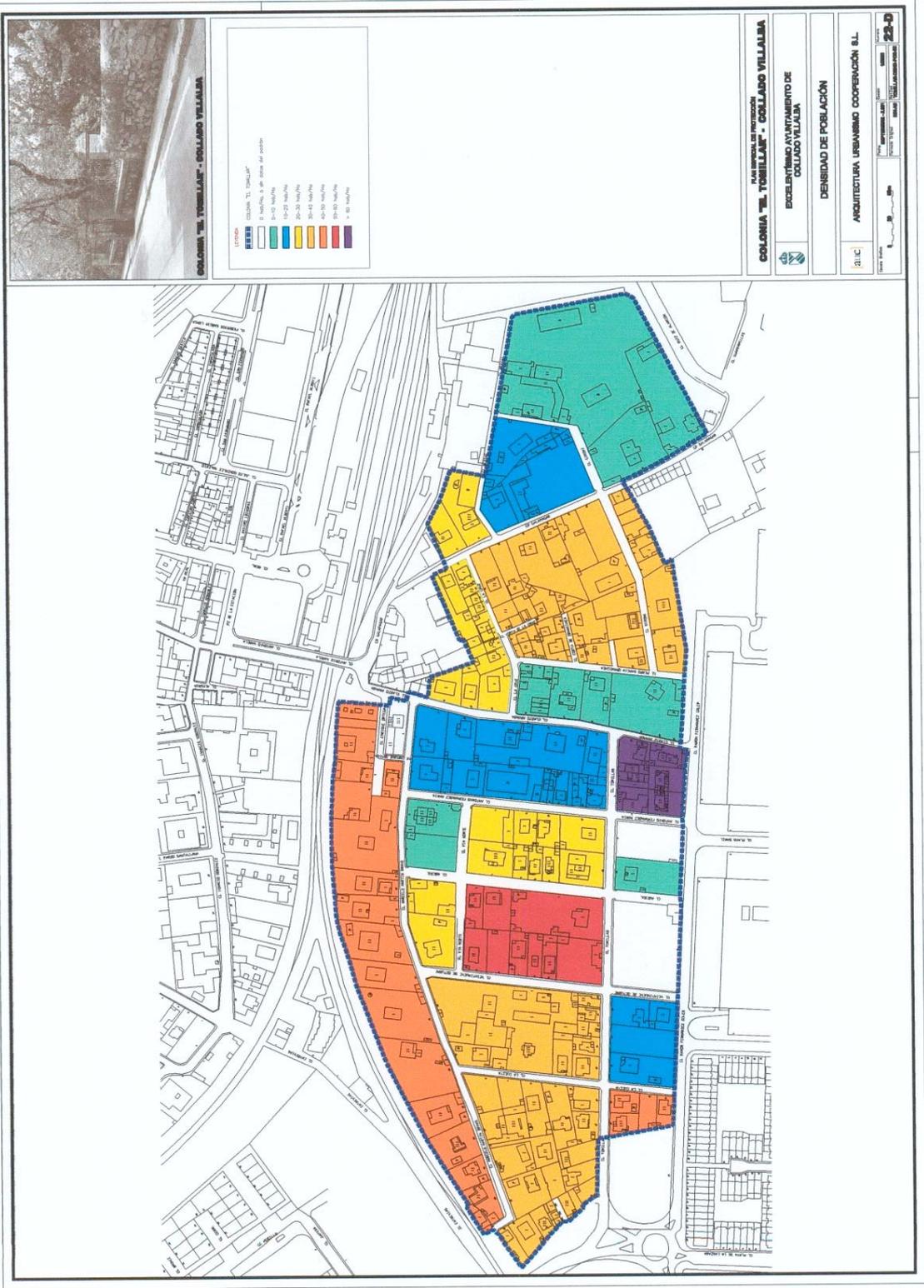
1:100

ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.

Fecha: 2019

Proyecto: 2019-01

Hoja: 20-D



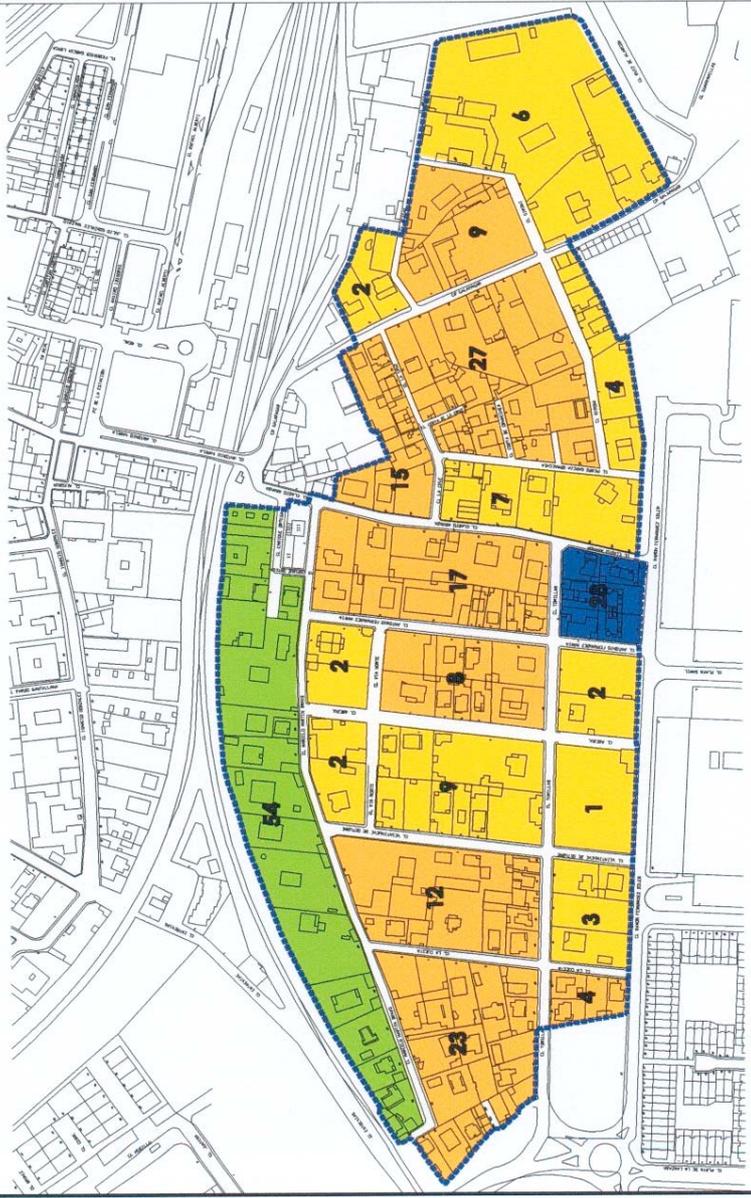


COLONIA "EL TOMILLAR" - COLLADO VILLALBA

LEGENDA

COLORES	TIPO DE UNIDAD
ROJO	10 - 20 m ² APTA
ANARANJADO	20 - 30 m ² APTA
AMARILLO	30 - 40 m ² APTA
VERDE CLARO	40 - 50 m ² APTA
VERDE OSCURO	50 - 60 m ² APTA
AZUL CLARO	60 - 70 m ² APTA
AZUL OSCURO	70 - 100 m ² APTA
NEGRO	100 m ² APTA

10 UNIDADES DE VIVIENDAS POR HECTÁRETA



INSTITUCIÓN DE PROMOCIÓN
COLONIA "EL TOMILLAR" - COLLADO VILLALBA
 EXCELENTE APTAMIENTO DE
 COLLADO VILLALBA
 VIVIENDAS POR HECTÁREA
 S. R. L.
 ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.
 ESCALA: 1:1000
 FECHA: 15/11/10
 HOJA: 10/10

III.5 Estado de conservación y vigencia de las redes

Ante la posibilidad del aumento de demanda y/o aumento de población, las empresas suministradoras de energías podrán actuar de la forma siguiente:

Electricidad

Según el Real Decreto 1955/2000 que regula las actividades del transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalación eléctrica, si es una instalación nueva dentro del caso urbano (que sería nuestro caso) y siempre que la demanda sea inferior a 50 Kw. la empresa suministradora correrá con las infraestructuras eléctricas necesarias.

Si se nos da el caso que se ejecute un nuevo edificio de viviendas que el conjunto de las mismas supere los 50 kw, estando ejecutadas en el caso urbano, será el promotor quien deberá hacerse cargo de la infraestructura necesaria para dar servicio al nuevo edificio.

Si lo que se pretende es aumentar el contrato existente en una vivienda, por mejora de la calidad de vida, el usuario/solicitante deberá de correr con los gastos de adecuación de su red particular y la compañía acometerá las obras de infraestructuras, para dar servicio a las nuevas demandas de energía.

A parte de regular el reparto de las cargas por infraestructuras el RD 1955/2000 regula también las cuotas a pagar por los nuevos servicios y/o ampliaciones.

En ningún caso estas obras y responsabilidades recaerán en el ayuntamiento a no ser que actúe como promotor.

Abastecimiento de Agua

El Canal de Isabel II exige que en los nuevos servicios el promotor ejecute las infraestructuras necesarias para dar servicio a la nueva edificación. Los caudales mínimos y condiciones de suministro, están regulados por la Orden de 9 de diciembre de 1975.

En ningún caso estas obras y responsabilidades recaerán en el ayuntamiento a no ser que actúe como promotor.

Se adjunta la red actual de abastecimiento de agua, como se puede comprobar esta red esta mallada garantizado, la presión de agua en el caso antiguo y minimizando los efectos de los cortes de agua que se pudieran producir por reparación o ampliación de la red.

Telefonía

Al estar liberalizada la red telefónica cada usuario puede solicitar a las empresas que tiene licencia la posibilidad de contratar con ellas.

La red básica es propiedad de Telefónica, que presta esta red al resto de operadoras.

Cualquier ampliación de demanda o nuevos usuarios, de la red básica, las compañías suministradoras deberán de aumentar su red y mejorar sus infraestructuras en la medida de las demandas, con el límite que le imponga la red a la cual se conecta.

Cualquier otro servicio fuera de la red básica (RDSI, ADSL, Televisión por cable, líneas X25, Ibercon, etc...) dependerá, de los nodos de conexión y del proveedor del servicio.

La titular de la red básica, o sea Telefónica, en las nuevas edificaciones pedirá al promotor de las mismas las infraestructuras necesarias para el tendido de las líneas necesarias para los nuevos usuarios, (el número mínimo de líneas está regulado por el RD 279/1999) .

En ningún caso estas obras y responsabilidades recaerán en el ayuntamiento a no ser que actúe como promotor.

Gas

El suministro de gas es competencia de la empresa GasNatural, que como empresa privada su fin es vender, cuanto mas mejor, por lo tanto ella realizará las infraestructuras necesarias para dar servicio de gas a los puntos que lo demanden, siempre que estos sean económicamente rentable.

También puede ocurrir que el solicitante corra con los gastos de la extensión de la red, que no será suya, y a posteriori podrá dar servicio a los demás usuarios que demanden este tipo de energía. Por lo que es recomendable que si un grupo de vecinos quieren gas deben de realizar una solicitud conjunta ya que esta les puede salir más económica.

La red existente en las zonas de estudio son lo suficientemente extensas para que cualquier usuario que lo necesite puedan solicitar una acometida.

En ningún caso estas infraestructuras y responsabilidades recaerán en el Ayuntamiento a no ser que actúe como promotor.

Se aportan planos de la red de gas natural existente en el caso antiguo. Como se puede comprobar existe una red principal para el abastecimiento de gas natural, existiendo zonas por donde no pasa gas.

Al ser esta zona de El Tomillar una zona de muy baja densidad de población, recomendable que cualquier actuación de solicitud de nuevos enganches de gas se realice con el mayor numero posibles de interesados y a ser posible, lo recomendable es que el conjunto de todos los vecinos hiciesen la solicitud al mismo tiempo, ya que así la incidencia de costes seria los mínimos y las molestias del levantamiento de calles se realizaría en una sola actuación.

Saneamiento. Esta infraestructura depende directamente del Ayuntamiento.

Se aporta planos de la red de saneamiento.

Dicho trazado nos parece suficiente dando respuesta a todos los vecinos.

El Alumbrado Publico

El Tomillar dispone de alumbrado publico, este alumbrado es de reciente construcción dando respuesta a los parámetros mínimos que se exigen a este tipo de instalaciones, además la red que alimenta a dicho alumbrado es enterrada

III.6. Accesibilidad y vialidad

El barrio no presenta problemas especiales de vialidad ni de accesibilidad. El único punto con problemas es el trazado de la carretera de Galapagar, estrecha y en buena parte de su trazado sin aceras en la parte oeste de la calle, probablemente sin construir, para no quitar espacio para la circulación de vehículos. La solución de esta vía, excede al ámbito del Plan Especial del Tomillar, si bien, el Plan General prevé la “adecuación de la Rotonda” al sur del puente de la estación. Tampoco el estacionamiento presenta graves problemas, excepto en algunos tramos de la calle de la Cruz, donde algunas de las fincas carecen de estacionamiento, y en muchas ocasiones los usuarios de viviendas que sí tienen garage, estacionan por comodidad en la calle. En el resto de los casos, el estacionamiento tiene lugar en el interior de las parcelas. En el caso de cambios de uso, que suponga cierta utilización pública habrá que establecer claramente las condiciones de estacionamiento, con un estacionamiento propio abierto, nada más cruzar la cerca de la parcela, con la proporción que indique la ordenanza.

III. 7. Equipamientos y servicios urbanos

Se podría decir que excepto dos guarderías y una residencia de ancianos, el barrio no cuenta con equipamientos de ningún tipo. Sin embargo dadas sus reducidas dimensiones, el resto de equipamientos del barrio de la Estación de Collado Villalba le son o le serán accesibles cuando se realicen.

III.8. Áreas de oportunidad

Al haberse excluido de la delimitación del Plan Especial toda la zona inmediatamente al sur del puente sobre la vía, el ámbito carece de áreas de oportunidad claramente marcadas. Sin embargo, consideramos que existe la posibilidad de “parcelar” las parcelas de más de 2.000 m², en parcelas resultantes de más de 1.000 m², construyendo en los terrenos segregados. Con esta solución no varía un ápice la percepción general del barrio y se le insufla una vida que va perdiendo a pasos agigantados. También es posible, en aquellos casos donde la ocupación es inferior al 25 %, realizar nuevas construcciones aún en el caso en que no se permita nueva parcelación. En estos casos, además de prohibirse la parcelación, se prohibirá la construcción de cerramientos que separen las diferentes zonas dentro de la misma parcela. En estos casos se permite, según se dice en las ordenanzas particularizadas para cada finca con edificación protegida, bien la ampliación de la vivienda existente en edificio anejo, o bien la construcción de nuevas viviendas, siempre en régimen de división horizontal, sin división de las parcelas.

Paralelamente, existe la posibilidad de establecer una zonificación en las manzanas junto a la vía del ferrocarril con usos terciarios y dotacionales complementarios con el de vivienda que proporcionen un mayor atractivo a los promotores para intervenir en el área.

Las tras manzanas en la calle Ramón Fernández Soler que se han señalado como Unidades de Ejecución suponen también áreas de oportunidad, en las que se pretende promover un área de transición entre la vivienda unifamiliar de las manzanas anejas, y los bloques en altura del Parque La Coruña, mediante una tipología de edificación en bloque abierto en la que, en su frente sur, se le permitirá una planta más y la utilización de la planta baja como comercial.

IV. PROPUESTAS

IV.1 Edificación protegida

Nuevo catálogo de la edificación y ordenanzas particularizadas para cada finca protegida

En la selección de edificios protegidos se ha tendido a proteger el máximo de ejemplos que tuvieran un valor tipológico o constructivo. Con el fin de evitar generalizaciones que siempre son difíciles de justificar, hemos optado por establecer una ordenanza particular mediante gráfico para cada finca protegida. De esa manera, se protege el edificio que se pretende conservar pero se permite, cuando es posible, realizar otras construcciones en la parcela, que no supongan menoscabo de los valores edificatorios del edificio protegido ni de la parcela o de la cerca. En general, se ha preferido permitir la edificación nueva, separada de la protegida, manteniendo unas “distancias de respeto”. Se ha evitado conscientemente permitir la ampliación en altura de los edificios protegidos, respetando las tipologías existentes localizando los posibles aumentos de edificación en las parcelas..

El nuevo catálogo de la edificación incorpora 52 edificios con algún grado de protección, de los cuales 22 tienen protección Ambiental 1, 28 Ambiental 2, 1 Ambiental 4 y 1 Estructural

LISTA DE EDIFICIOS CATALOGADOS

Nota: los edificios no catalogados de los que estaban catalogados o propuestos se han dejado con su número.

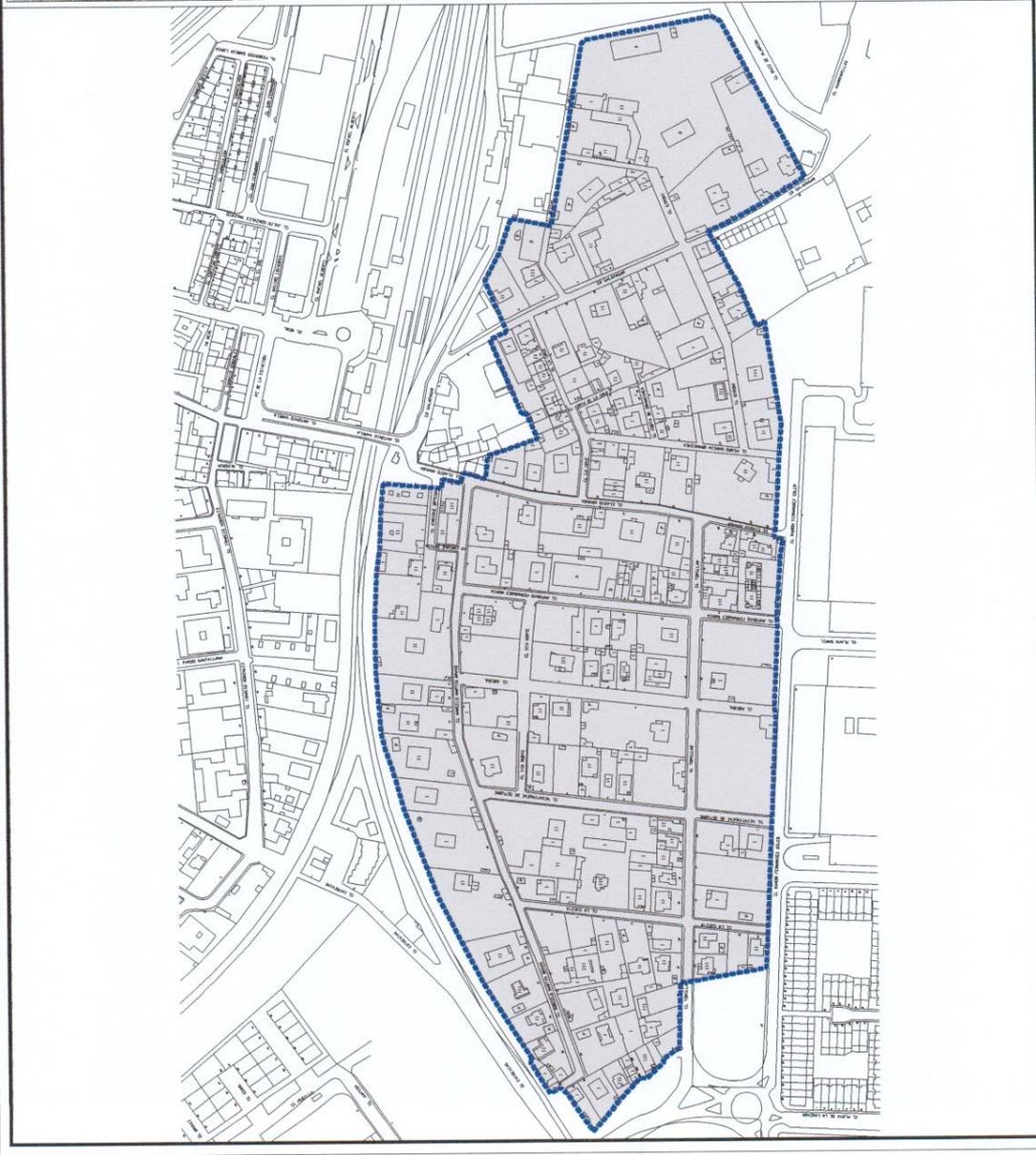
Nº EDIFICIO CALLE	NUM.	Gº PROTECCIÓN
1 C/ MARCELO MARTIN BRAVO	28	NO CATALOGADA
2 C/ MARCELO MARTIN BRAVO	28	AMB-1
3 C/ MARCELO MARTIN BRAVO	20	AMB-2
4 C/ MARCELO MARTIN BRAVO	18	AMB-2
5 C/ MARCELO MARTIN BRAVO	18	AMB-4
6 C/ MARCELO MARTIN BRAVO	16	AMB-2
7 C/ MARCELO MARTIN BRAVO	14	AMB-2
8 C/ MARCELO MARTIN BRAVO	14	AMB-1
9 C/ MARCELO MARTIN BRAVO	12	NO CATALOGADA
10 C/ MARCELO MARTIN BRAVO	12	ESTRUCTURAL
11 C/ MARCELO MARTIN BRAVO	6	AMB-2
12 C/ MARCELO MARTIN BRAVO	6	AMB-2
13 C/ ENRIQUE ORTEGA	8	AMB-2
14 C/ ENRIQUE ORTEGA	2	AMB-1
15 C/ MARCELO MARTIN BRAVO	27	AMB-2

16	C/ MARCELO MARTIN BRAVO	25	AMB-1
17	C/ MARCELO MARTIN BRAVO	21	AMB-2
18	C/ MARCELO MARTIN BRAVO	17	NO CATALOGADA
19	C/ MARCELO MARTIN BRAVO	13	NO CATALOGADA
20	C/ ABEDUL	6	AMB-2
21	C/ MARCELO MARTIN BRAVO	5	AMB-1
22	C/ MARCELO MARTIN BRAVO	5	AMB-1
23	C/ ANTONIO FERNANDEZ MARÍA	12	AMB-2
24	C/ MARCELO MARTIN BRAVO	3	AMB-1
25	C/ ANTONIO FERNANDEZ MARÍA	1	AMB-1
26	C/ MARCELO MARTIN BRAVO	1	AMB-2
27	C/ ELADIO ARANDA	10	AMB-1
28	C/ ANTONIO FERNANDEZ MARÍA	3	AMB-1
29	C/ ELADIO ARANDA	12	AMB-2
30	C/ ELADIO ARANDA	14	AMB-2
31	C/ ELADIO ARANDA	18	NO CATALOGADA
32	C/ TOMILLAR	6	AMB-1
33	C/ ANTONIO FERNANDEZ MARÍA	11	AMB-1
34	C/ ANTONIO FERNANDEZ MARÍA	07-09	AMB-1
35	C/ ELADIO ARANDA	9	AMB-1
36	C/ ELADIO ARANDA	11	AMB-2
37	C/ ELADIO ARANDA	13	AMB-1
38	C/ LA CRUZ	5	AMB-1
39	C/ LA CRUZ	9 y11	AMB-1
40	C/ LA CRUZ	13	AMB-1
41	C/ GALAPAGAR	12	AMB-2
42	C/ ELADIO ARANDA	15	AMB-2
43	C/ LA CRUZ	2	AMB-2
44	C/ ELADIO ARANDA	17	AMB-2
45	C/ ELADIO ARANDA	23	AMB-2
46	C/ PEDRO GARCIA ORMAECHEA	13	NO CATALOGADA
47	C/ GALAPAGAR	20	NO CATALOGADA
48	C/ GALAPAGAR	22	AMB-2
49	C/ LA CRUZ	12	AMB-1
50	C/ LA CRUZ	10	AMB-2
51	C/ LA CRUZ	8	AMB-2
52	C/ PEDRO GARCIA ORMAECHEA	3	AMB-1
53	C/ GIRONI	4	AMB-2
54	C/ GALAPAGAR	7	AMB-1
55	C/ GALAPAGAR	9	AMB-2
56	C/ GALAPAGAR	8	AMB-2
57	C/ MARCELO MARTÍN BRAVO	28	AMB-2
58	C/ PEDRO GARCIA ORMAECHEA	4	AMB-1
59	C/ TOMILLAR	13	AMB-2

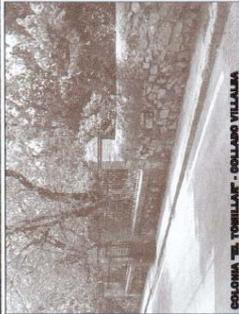


COLONIA 'EL YOSILLAL' - COLLADO VILLALBA

LEGENDA
ÁMBITO PROYECTADO COLONIA 'EL YOSILLAL'
SOPORTE VIAL



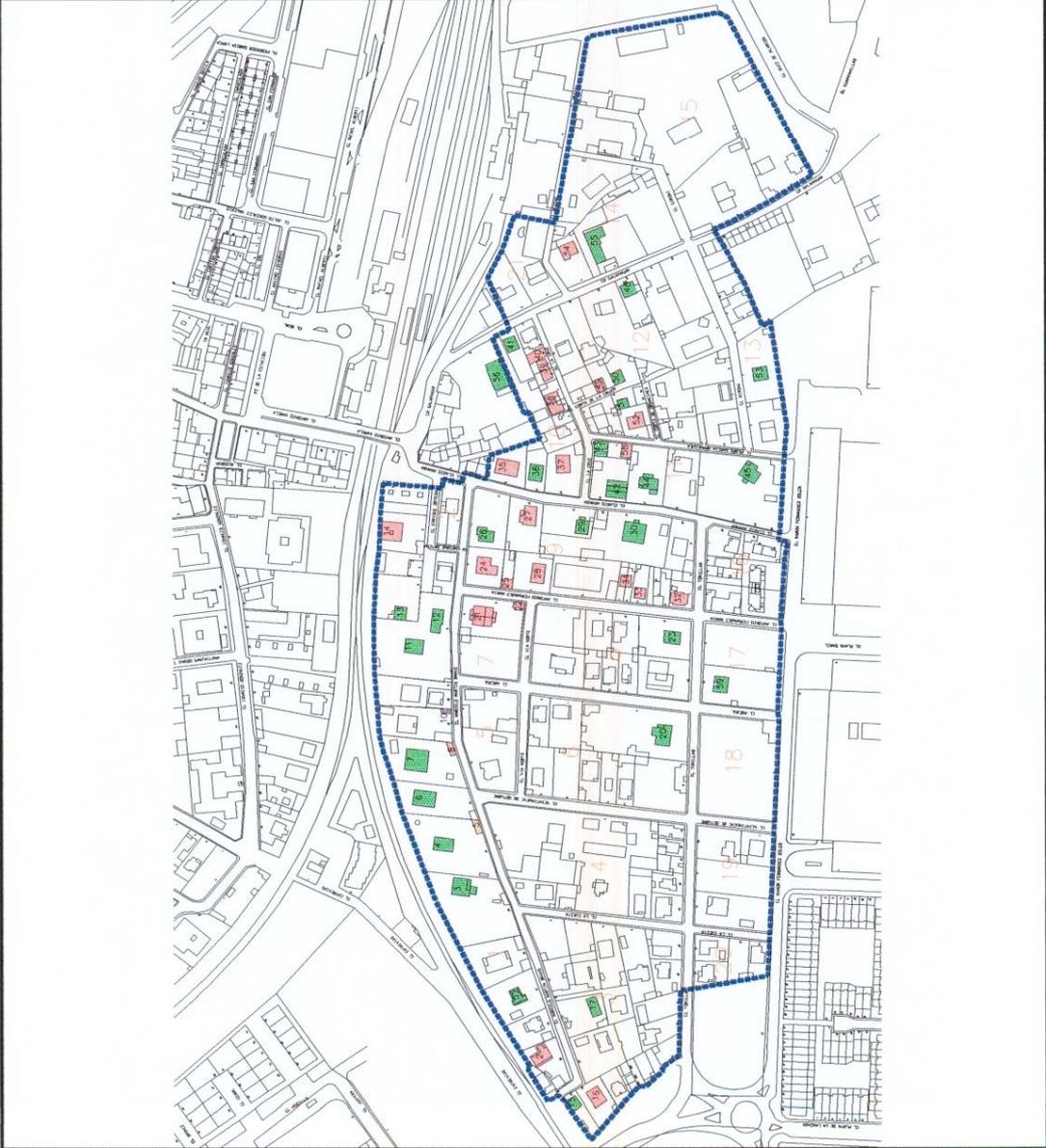
MANUAL DE PROTECCIÓN
COLONIA 'EL YOSILLAL' - COLLADO VILLALBA
EXCELLENTE AYUNTAMIENTO DE
COLLADO VILLALBA
ÁMBITO PROYECTADO
R.I.C. ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.
Escala: 1:500
Fecha: 24-0



COLONIA "EL TOMILLAR" - COLLADO VILLALBA

LEYENDA

- COLONIA "EL TOMILLAR"
- MANIFIESTO DE EDIFICIOS CATALOGADOS
- 10 MANIFIESTO DE MANZANA
- MANIFIESTO DE MANZANA 1
- MANIFIESTO DE MANZANA 2
- MANIFIESTO DE MANZANA 3
- MANIFIESTO DE MANZANA 4
- MANIFIESTO DE MANZANA 5
- MANIFIESTO DE MANZANA 6
- MANIFIESTO DE MANZANA 7
- MANIFIESTO DE MANZANA 8
- MANIFIESTO DE MANZANA 9
- MANIFIESTO DE MANZANA 10
- MANIFIESTO DE MANZANA 11
- MANIFIESTO DE MANZANA 12
- MANIFIESTO DE MANZANA 13
- MANIFIESTO DE MANZANA 14
- MANIFIESTO DE MANZANA 15
- MANIFIESTO DE MANZANA 16
- MANIFIESTO DE MANZANA 17
- MANIFIESTO DE MANZANA 18
- MANIFIESTO DE MANZANA 19
- MANIFIESTO DE MANZANA 20
- MANIFIESTO DE MANZANA 21
- MANIFIESTO DE MANZANA 22
- MANIFIESTO DE MANZANA 23
- MANIFIESTO DE MANZANA 24
- MANIFIESTO DE MANZANA 25
- MANIFIESTO DE MANZANA 26
- MANIFIESTO DE MANZANA 27
- MANIFIESTO DE MANZANA 28
- MANIFIESTO DE MANZANA 29
- MANIFIESTO DE MANZANA 30
- MANIFIESTO DE MANZANA 31
- MANIFIESTO DE MANZANA 32
- MANIFIESTO DE MANZANA 33
- MANIFIESTO DE MANZANA 34
- MANIFIESTO DE MANZANA 35
- MANIFIESTO DE MANZANA 36
- MANIFIESTO DE MANZANA 37
- MANIFIESTO DE MANZANA 38
- MANIFIESTO DE MANZANA 39
- MANIFIESTO DE MANZANA 40
- MANIFIESTO DE MANZANA 41
- MANIFIESTO DE MANZANA 42
- MANIFIESTO DE MANZANA 43
- MANIFIESTO DE MANZANA 44
- MANIFIESTO DE MANZANA 45
- MANIFIESTO DE MANZANA 46
- MANIFIESTO DE MANZANA 47
- MANIFIESTO DE MANZANA 48
- MANIFIESTO DE MANZANA 49
- MANIFIESTO DE MANZANA 50
- MANIFIESTO DE MANZANA 51
- MANIFIESTO DE MANZANA 52
- MANIFIESTO DE MANZANA 53
- MANIFIESTO DE MANZANA 54
- MANIFIESTO DE MANZANA 55
- MANIFIESTO DE MANZANA 56
- MANIFIESTO DE MANZANA 57
- MANIFIESTO DE MANZANA 58
- MANIFIESTO DE MANZANA 59
- MANIFIESTO DE MANZANA 60
- MANIFIESTO DE MANZANA 61
- MANIFIESTO DE MANZANA 62
- MANIFIESTO DE MANZANA 63
- MANIFIESTO DE MANZANA 64
- MANIFIESTO DE MANZANA 65
- MANIFIESTO DE MANZANA 66
- MANIFIESTO DE MANZANA 67
- MANIFIESTO DE MANZANA 68
- MANIFIESTO DE MANZANA 69
- MANIFIESTO DE MANZANA 70
- MANIFIESTO DE MANZANA 71
- MANIFIESTO DE MANZANA 72
- MANIFIESTO DE MANZANA 73
- MANIFIESTO DE MANZANA 74
- MANIFIESTO DE MANZANA 75
- MANIFIESTO DE MANZANA 76
- MANIFIESTO DE MANZANA 77
- MANIFIESTO DE MANZANA 78
- MANIFIESTO DE MANZANA 79
- MANIFIESTO DE MANZANA 80
- MANIFIESTO DE MANZANA 81
- MANIFIESTO DE MANZANA 82
- MANIFIESTO DE MANZANA 83
- MANIFIESTO DE MANZANA 84
- MANIFIESTO DE MANZANA 85
- MANIFIESTO DE MANZANA 86
- MANIFIESTO DE MANZANA 87
- MANIFIESTO DE MANZANA 88
- MANIFIESTO DE MANZANA 89
- MANIFIESTO DE MANZANA 90
- MANIFIESTO DE MANZANA 91
- MANIFIESTO DE MANZANA 92
- MANIFIESTO DE MANZANA 93
- MANIFIESTO DE MANZANA 94
- MANIFIESTO DE MANZANA 95
- MANIFIESTO DE MANZANA 96
- MANIFIESTO DE MANZANA 97
- MANIFIESTO DE MANZANA 98
- MANIFIESTO DE MANZANA 99
- MANIFIESTO DE MANZANA 100



COLONIA "EL TOMILLAR" - COLLADO VILLALBA

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE COLLADO VILLALBA

EDIFICIOS CATALOGADOS

ARQUITECTURA URBANISMO COOPERACIÓN S.L.

2014-0